

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso: 29-11-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-12-2024

Folio: 2024-3898

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALVARO PALMA VAZQUEZ
Domicilio: CALLE TORIBIO ORTEGA RAMIREZ L08 M58 Z25 COLONIA 3 DE MAYO
Telefono: 6143020042
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-370-087-00021-00-0000
Propietario: ALVARO PALMA VAZQUEZ
Domicilio: CALL TORIBIO ORTEGA RAMIREZ L08 M58 Z25 COLONIA 3 DE MAYO

YoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	76.55	0.00	0.00		831.10
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	76.55	0.00	0.00		166.22
1990340	REVISION DE PLANOS	1	76.55	0.00	0.00		166.22
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			229.65	0.00	0.00		\$ 1,163.54

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-12-2024 11:19:16

Usuario:

Dirección: null

307c071a7f02e06909ahr5aaa5eh04377563550a3h55f42021d1h5236287a64er634d024d9c1ea78h4c51106ef